



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE FECHA JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En reunión presencial llevada a cabo en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Altiplano, siendo las 9:35 a.m. horas del lunes 12 de septiembre de 2024, se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad Extraordinario, bajo la presidencia del Señor Decano, Dr. Teófilo Donaires Flores, el cual indica a la M.Sc. Janette Rosario Ramos Pineda quien participo en apoyo al Secretario Técnico, para comprobar el Quorum reglamentario, una vez verificado y contando con el Quorum reglamentario (12 miembros de consejo), se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad siendo la orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informes
2. Otros.

1. INFORMES

- El señor Decano informa sobre la rendición de cuentas de la parada Universitaria.
- El señor Decano da lectura de las actividades del Aniversario de la Facultad de Ingeniería Química, y que docentes conformar las comisiones y subcomisiones para tal evento, al culminar la lectura, el Dr. Nazario Villafuerte Prudencio, pidió la palabra en donde indicó que está de acuerdo con las comisiones, pero solicita al Decano y al consejo de facultad, que se debe cambiar las subcomisiones por comisiones, ya que "cuando nos califican para ratificaciones, para asensos, las subcomisiones no tienen valor, por lo que es oportuno corregir y que se conviertan en comisiones para ponerle interés y tenga valor cuando se nos evalúen indicó. Así mismo intervino el colega Rene Justo Quispe Flores indicando que en la comisión de arreglo deberíamos estar todos los docentes convocados por escrito que solo hay 3 o 4 docentes y también deben estar los compañeros administrativos y se necesita la mano de obra de los estudiantes, por lo que acepta el señor Decano. Así mismo intervino el Dr. German Quille, en el que explica que el año pasado también conformo la comisión de brindis de honor en donde cotizaron para la compra de bocaditos y champan, en donde los colegas pusieron resistencia y no quisieron poner su cuota, en donde el Dr. Roque no puso su cuota de S/. 70.00 nuevos soles indicando que el mismo Dr. German tuvo que asumir ese monto de más, por lo que consulta como ¿cómo va a ser este año?, por lo que el Decano responde que cada comisión lo va a manejar e indicar cuánto es el presupuesto que se requiere. Asimismo, intervino el M.Sc. Victor Atilio Barrera del Arroyo, en el que manifiesta que le gustaría que se coloque por fecha, en qué fecha es que se van a realizar las determinadas comisiones, para que quede claro no tanto a los docentes sino también a los estudiantes, así mismo se comprometió a realizar un curso de EndNote (gestor bibliográfico) para estudiantes y entregar a la comisión de Champan 100 bocaditos. El Decano manifiesta que ese curso de EndNote se insertará en el congreso de Petroquímica y también el curso de vidrio, para el cual vendrá un colega boliviano pero nacionalizado Español, viene de manera gratuita donde solamente se cubrirá ese día su alojamiento y alimentación y se acordará programar las fechas. Por lo que se llega a tener tres cursos como son petroquímica, vidrio y manejo de referencias bibliográficas.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente con las observaciones realizadas.

2. OTROS

- La Sra. Yomira Milagros Tintaya Pachari, Lic. en psicología ha solicitado prácticas profesionales adonoren para que sea aprobado por Consejo de Facultad, en donde el Decano sede la palabra a la Dra. Edith Tello Palma para dar mayor información, en donde la Dra Edith manifiesta lo siguiente "que no se cuenta con fondos y han aceptado, solo para atender a los alumnos de la tercera y cuarta matrícula, ya que el semestre pasado por no hacer seguimiento a estos alumnos muchos de ellos han sido retirados de la Universidad, entonces ahora ella tendrá contacto directo con ellos para poder conversar y esperemos que no dejen nuestra carrera, que estén permanentemente en seguimiento, también están viendo que hay problemas en la parte administrativa con algunos servidores, por que solicitan el apoyo de la Lic. Yomira para que les haga sesiones y así mismo a las estudiantes mujeres les de charlas porque se ve que vienen con recién nacidos, así como niños pequeños, así como señoritas maltratadas que es una preocupación



para esta gestión y apoyar a estos casos y puedan terminar su carrera, así mismo manifestó que tendrá un ambiente que es el 101 en el LOPU, el que será compartirá con la Msc. Marleni y el Dr. Zamalloa, en horarios pre establecidos, así como presenta su plan de trabajo, fichas de seguimiento. El M.Sc. Victor Barrera pregunta si es Adonoren, por la que falta precisar en la solicitud, en ello interviene el Dr. Gregorio Palomino Cuela el que indica de debe precisar el tiempo de las prácticas máximo por 03 meses porque se podría tener problemas. El PhD. Walter Aparicio Aragón realiza un alcance indicándolo siguiente "que por reglamentaciones nacionales de la Ley Servir de las instituciones públicas, las prácticas preprofesionales son remuneradas y que se hagan las consultas respectivas que después no tenga Ud. problemas, ya que en la Universidad se tiene en determinadas áreas prácticas remuneradas". Por lo que el Decano manifiesta que realizó las consultas en varios lugares y en la propia universidad hay prácticas adonoren, por lo que se llevará a asesoría Legal y que deberá ingresar el documento dirigido a Recursos Humanos.

- Sobre la pasantía, el Decano manifiesta que se tuvo anteriormente dificultades por lo que se había tenido una reunión de emergencia, frente a esa situación tuvo una reunión con el director general y con el Director de Planificación, por lo que indicaron que no pueden dar una bolsa de viaje de S/. 4760.00 y los S/.4300.00, ya que afectaría a los docentes asociados y auxiliares envase a la remuneración que se tiene, entonces el mecanismo que se llevará a cabo, será en base a la igualdad desde Auxiliar hasta principal en donde tendrán la misma bolsa de viaje en la que se tendrá 02 subvenciones, la primera subvención y es por S/.4300.00, la segunda subvención es por S/. 4760.00, pero indica que no solo con las subvenciones nos pueden dar permiso, por lo que se tendrá una bolsa de viaje, en donde se elaboró un nuevo proyecto, en la que se mencione claramente el financiamiento por disponibilidad de fondos del 5% de la maestría de la Facultad de Ingeniería Química, según un informe del oficio 490041 RD escuela de posgrados teniendo un fondo S/.42 671.00 el que se dividirá entre 21 docentes y a cada docente le tocará una bolsa de viaje de S/. 2000.00 nuevos soles.

La M.Sc. Marleni Valencia Pacho, realiza la consulta acerca de que si se afectará el 10% de descuento, y el Decano manifiesta que no se realizará.

El M.Sc. Victor Atilio Barreda del Arroyo, manifiesta si todos los docentes que indicaron viajar ya tengan sus pasajes para recibir las subvenciones y el Decano manifiesta que de no ser así se procederá un proceso administrativo, ya que se debe realizar una rendición de cuentas.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

- Solicita Aprobación y Resolución Decanal para el Plan de Tutoría de la Facultad de Ingeniería Química presentado con oficio Nro 001-2024-II- UT-MYVP/UNA-P, por la Coordinadora de la Unidad de Tutoría M.Sc. Marleny Yovana Valencia Pacho.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

- Solicita Aprobación y Resolución Decanal de Designación de Tutor Asesor, Docentes Tutor Académico de la Facultad de Ingeniería Química, con oficio Nro 003-2024-II- UT-MYVP/UNA-P, por la Coordinadora de la Unidad de Tutoría M.Sc. Marleny Yovana Valencia Pacho.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente

- En vías de regularización solicita nombrar Comisión de Evaluación de Silabo, presentado por la presidenta Dra. Edith Tello Palma, miembros Dr. Nazario Villafuerte Prudencio, Dr. Jose Milguel Castillo Prado, M.Sc. Salomón TTito León, M.Sc. José Nestor Mamani Quijpe.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

- Solicita Ampliación de fecha de conclusión y sustentación del proyecto de tesis presentado por Juan Antonio Roque Bernedo. Título del proyecto "Proceso de recuperación de la plata de los relaves de la empresa vista al golf SAT por agitación magnética con hidrocarburos" cuya fecha de vencimiento es 11 de octubre del presente año.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

- Solicitud anulación de la Resolución Decanal 271, presentada por la Dra Mirian Eugenia Pacheco Tanaka, Directora de la Segunda Especialidad de la Facultad de Ingeniería Química. Del Estudiante Dante Leonardo Torres Gamarra, que solicita la anulación de la reserva de matrícula.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

- Solicitud nombrar a la M.Sc. Luz Marina Teves Ponce como analista de laboratorio de control de la calidad de la Facultad de Ingeniería Química, presentada por coordinadora de Laboratorio encargada Dra. Edith Tello Palma.

Al respecto la Dra Edith manifiesta que se necesita nombrar para que pueda firmar los análisis que ella realiza en dicho laboratorio. Por lo que el M.Sc. Rene Justo Quispe Flores manifiesta que se debe de cambiar la palabra nombrar por la palabra designar. Respecto también opina el Dr.

Misael González Tique, indica que eso de designar a la M.Sc. es recargar sus labores es de nunca acabar así que ya se debe de dar una solución. Por lo que el Decano indica que habrá un concurso y el esta pendiente de ello para colocar en las bases se pondrá el requerimiento de Ing. Químico, ya que esta en proceso de reacreditación por INACAL, necesitando un personal dedicado a su fin.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente. Corrigiendo el término de nombrar por designar.

- Solicitud aprobación de plan de trabajo de Revisión y aprobación de las líneas de Investigación presentada por Dr. German Quille Calizaya quien, indica que debe de contar con 7 docentes en cada línea de investigación y cada docente debe pertenecer en 3 líneas de investigación. El Dr. Gregorio Palomino Cuela, manifiesta que la fecha ya debe estar incluido en su plan de trabajo. Por lo que se quedó en dicha reunión que la fecha para tratar sobre las líneas de investigación será el próximo jueves de 11:00 a.m

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente. Corrigiendo el término de nombrar por designar.

- Solicitud en vías de regularización Aprobar plan de trabajo del Curso de Nivelación de los Ingresantes del semestre académico 2024-II de la Escuela profesional de Ingeniería Química, presentada por la Directora de la Escuela Profesional, Dra. Edith Tello Palma.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente. Corrigiendo el término de nombrar por designar.

- Solicitud aprobación de la Comisión del Concurso de Química de Altura, la propuesta esta integrada por el Dr. Walter Alejandro Zamalloa Cuba y los miembros M.Sc. Jorge Aruhuanca Cartagena, M.Sc. Marleni Y. Valencia Pacho y todos los colegas contratados.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente. Corrigiendo el término de nombrar por designar.

- El Ph.D. Walther B. Aparicio Aragón felicita el trabajo de la nueva Gestión, pero también rechaza el memorando de trabajar de forma virtual a las 7:00 pm sobre el Rediseño curricular, porque indica que ya es fuera de horario de trabajar, por lo que la Directora Dra. Edith Tello Palma procede a suspenderla indicando que se dará el trabajo de acuerdo a cada horario de docente.

Se levanta la Sesión de Consejo de Facultad Extraordinario, siendo aproximadamente las 11:50 a.m. horas, del jueves 12 de septiembre de 2024, en la cual firma la MSc. Janette R. Ramos Pineda en Apoyo al Secretario Técnico Dr. Luis Alberto Supo Quispe de la Facultad de Ingeniería Química, por encontrarse con Licencia.

Jueves 12 de septiembre del 2024

M.Sc. Janette Rosario Ramos Pineda
SECRETARIO TÉCNICO (X)
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA UNA-PUNO



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE FECHA JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En reunión presencial llevada a cabo en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Altiplano, siendo las 11:00 a.m. horas del día jueves 26 de septiembre de 2024, se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad Extraordinario, bajo la presidencia del Señor Decano, Dr. Teófilo Donaires Flores, el cual indica al Secretario Técnico comprobar el Quorum reglamentario, una vez verificado y contando con el Quorum reglamentario (16 miembros de consejo), se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad siendo la orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informes
2. Grados y títulos
3. Resoluciones con cargo a dar cuenta
4. Aprobación de plan de capacitación: Buen clima laboral dirigido al personal administrativo de la Facultad de Ingeniería Química de la UNA-Puno
5. Solicitud de licencia por capacitación y bolsa de viaje del personal administrativo de la Facultad de Ingeniería Química de la UNA-Puno
6. Documentos referidos a la Unidad de Posgrado y Segunda Especialidad de la Facultad de Ingeniería Química
7. Otros.

1. INFORMES

El señor Decano junto con la Directora de Estudios, informan y realizan la rendición económica de la compra de reactivos y materiales por la suma de S/.10000 (Laboratorios de ciencias básicas) y S/.15000 (Laboratorio de control de calidad), se entrega copia de las facturas electrónicas: E001-1159 y E001-1156 respectivamente a los miembros del Consejo de Facultad. El señor Decano Propone a los miembros de Consejo, la comisión de reglamentación para adquisición de materiales y reactivos de la Facultad de Ingeniería Química, los que son:

Presidente: Dr. Fernando Misael González Tique
Miembros: MSc. Víctor Atilio Barreda Del Arroyo
MSc. Marleni Yovana Valencia Pacho
Est. Bryan Franco Alcos

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

Así también el Señor Decano informa que el lunes 30 de septiembre, los estudiantes de la Facultad serán beneficiados con un almuerzo por conmemorarse el día del estudiante.

Se pone a consideración el acta del pasado Consejo de Facultad de fecha 02 de septiembre, el cual es aprobado por los miembros de Consejo de Facultad

2. GRADOS Y TÍTULOS

Título Profesional de Ingeniero Químico

- HUAYTA FARFAN MARIELA DE LA MERCED ZOLANCH

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

3. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

- Resolución Decanal N°324-2024-D-FIQ-UNA-PUNO, Aprobar la nómina de egresados del Programa de Estudios de Ingeniería Química, Escuela Profesional de Ingeniería Química, Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, correspondiente al año académico 2024-I

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

- Resolución Decanal N°326-2024-D-FIQ-UNA-PUNO, Aprobar las líneas y sub líneas de investigación del Programa de Estudios de Ingeniería Química, Escuela Profesional de Ingeniería Química, Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Altiplano Puno

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.



4. APROBACIÓN DE PLAN DE CAPACITACIÓN: BUEN CLIMA LABORAL DIRIGIDO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNA-PUNO

Aprobación de plan de capacitación: buen clima laboral dirigido al personal administrativo de la facultad de ingeniería química de la UNA-Puno, presentado por el Secretario Técnico, Dr. Luis Alberto Supo Quispe.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

5. SOLICITUDES DE LICENCIA POR CAPACITACIÓN Y BOLSA DE VIAJE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNA-PUNO

Solicitudes del Personal administrativo, de los servidores:

- Serv. Rosario Carmen Valenzuela Arias
- Serv. Percy Luis Mamani Castillo
- Serv. Yessica Milena Euribe Puma
- Serv. Ruth Gladys Morayma Tejada Zea
- Serv. Carmen Natalia Maron Mamani
- Serv. Felix Cahuana Nina
- Serv. Amadco Colque Apaza
- Serv. Feliciano Humpiri Quispe
- Serv. Oswaldo Arpasi Alca
- Serv. Plasido Anccasi Paccori
- Serv. Yemira Mercedes Valdez Salamanca
- Serv. Wilber Jaime Nuñez Mendoza
- Serv. Bertha Quispe Cahuana
- Serv. Godofredo Mamani Quispe
- Serv. Milagros Paredes Montesinos

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

6. DOCUMENTOS REFERIDOS A LA UNIDAD DE POSGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIDAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

- Remito carpeta de grado académico para su aprobación en Consejo de Facultad de Ingeniería Química del egresado Jhonathan Marcelino Ochochoque Muchica, presentado por la Directora de la Unidad de Posgrado, Dra. María Rodríguez Melo.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

- Remito carpeta de grado académico para su aprobación en Consejo de Facultad de Ingeniería Química del egresado Delfín León Hanco, presentado por la Directora de la Unidad de Posgrado, Dra. María Rodríguez Melo.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

- Solicito Resolución Decanal de ampliación de plazo para culminación de tesis para egresado de Maestría Ingeniería Química Mención Seguridad Industrial y Ambiental de la egresada Rosa Ramírez Cáceres, presentado por la Directora de la Unidad de Posgrado, Dra. María Rodríguez Melo.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

- Solicito Resolución Decanal de cambio de jurado para egresado de Maestría Ingeniería Química Mención Seguridad Industrial y Ambiental del egresado Rosa Ramírez Cáceres, presentado por la Directora de la Unidad de Posgrado, Dra. María Rodríguez Melo.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

- Solicito Resolución de aprobación del plan de trabajo rediseño curricular 2025-2026 de la unidad de posgrado de la Maestría en Ciencias - Ingeniería Química, presentado por la Directora de la Unidad de Posgrado, Dra. María Rodríguez Melo.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.



- Solicito subvención económica en calidad de Director de la Unidad de Segunda Especialidad en Ingeniería Sanitaria Ambiental de la FIQ-UNAP, presentado por el exdirector de la Unidad de la Segunda Especialidad en Ingeniería Sanitaria Ambiental.

Continuará su trámite como está establecido legalmente.

7. OTROS

- Establecimiento del nuevo comité de calidad de la Facultad de Ingeniería Química de la UNA-Puno, los mismos que son:

Presidente: Dr. Teófilo Donaires Flores

Miembros:

- Dra. Edith Tello Palma – Dirección de estudios
- Dr. Nazario Villafuerte Prudencio – Dirección de departamento
- Dr. German Quille Calizaya – Coordinación de investigación
- Dr. Luis Alberto Supo Quispe – Secretario técnico
- MSc. Marleni Valencia Pacho – Coordinación de tutoría
- MSc. René Justo Quispe Flores – Coordinación de laboratorio de ciencias básicas
- Dr. Fernando Misael González Tique – Coordinación de LOPU
- Dr. Walter Alejandro Zamalloa Cuba - Coordinación de responsabilidad social
- Dra. María Rodríguez Melo – Unidad de posgrado
- Dra. Myriam Eugenia Pacheco Tanaka – Unidad de segunda especialidad
- Dr. Edwin Boza Condorena – Coordinador de doctorado

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

- Remito Resolución Presidencial N°017-2024-CEU-UNA-PUNO, donde RESUELVE:
PRIMERO: Declarar la VACANCIA del docente WILFREDO ROQUE VILLANUEVA como miembro ante el Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la UNA Puno, estar de Pasantía. SEGUNDO: ACREDITAR como nuevo MIEMBRO TITULAR ante Consejo de Facultad de Ingeniería Química UNA-Puno al docente accesitario MYRIAN EUGENIA PACHECO TANAKA en representación de los docentes, por el periodo complementario a partir de la fecha, hasta el 27 de mayo de 2026.

Informe a los miembros de Consejo de Facultad.

Pedidos y acuerdos:

- El MSc. Víctor Atilio Barreda del Arroyo, solicita que se realice un curso para la elaboración correcta de líneas y sub líneas de investigación.
- Se realizará Consejo Académico el jueves 03 de octubre, para establecer los requerimientos del proyecto para la construcción de la nueva infraestructura de la Facultad de Ingeniería Química.

Se levanta la Sesión de Consejo de Facultad Ordinario, siendo aproximadamente las 12:50 p.m. horas, del día jueves 26 de septiembre de 2024, en fe de la cual firma el Dr. Ing. Luis Alberto Supo Quispe, Secretario Técnico de la Facultad de Ingeniería Química.

Jueves 26 de septiembre de 2024

